



Ministerio de Educación

**Únidad de Gestión** Educativa Local Nº 06

Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLÆ Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO" "DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016"

Vitarte, 17 DIG. 2014

## OFICIO MULTIPLE Nº 403 - 2014-D.IJGEL.06 / J. AGP/ E.EBR

Señor (a):

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas que se han incorporado al Programa Nacional de Alimentación Estudiantil de Qali Warma de la UGEL Nº 06

## Presente.-

**ASUNTO** 

: Recomendaciones sobre el P.N.A.E. Qali Warma.

REFERENCIA : Carta Múltiple Nº12 - 2014 MIDIS/PNAEQW-UTL

Es grato dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y a la vez hacer de su conocimiento las recomendaciones que Ud. Deberá implementar en cuanto a la recepción y distribución de los productos alimenticios que han sido distribuidos a su Institución Educativa. Al respecto Ud. Deberá tomar en cuenta las siguientes indicaciones para la culminación del periodo 2014 y periodo 2015:

- 1. La recepción de los alimentos debe de realizarse desde las 7:00 hasta las 7:30 AM. De llegar después de la hora indicada el CAE deberá elaborar un acta rechazando el producto.
- 2. El espacio para la recepción debe de ser adecuado y de uso exclusivo para los alimentos (Para evitar su contaminación)
- 3. El CAE y personal de apoyo (Madres/padres de familia de aulas) debe de contar con la siguiente indumentaria para el reparto de los alimentos: Mandil, guantes, gorra, tapa boca.
- 4. Implementar un cuaderno de distribución de los alimentos donde figure la cantidad de alimentos entregados a cada aula y la firma del docente.
- 5. Implementar un cuaderno de ocurrencias.
- 6. Implementar un panel de Normas de buenos hábitos alimentarios y de lavado de manos.
- 7. Establecer el lavado de manos antes de consumir los alimentos
- 8. La distribución de los productos debe de realizarse de acuerdo a la combinación y dosificación para el servicio diario.

Lunes: Leche entera y galleta de quinua.

Martes: Leche entera y galleta de kiwicha.

Miércoles: Leche entera y galleta de soda con manjar blanco.

Jueves: Leche entera y galleta de quinua. Viernes: Leche entera y galleta de kiwicha.

9. Consumir los alimentos en ambientes !impios y de acuerdo al horario.

10. Reciclar o reducir o reutilizar los vasos.

Agradeciéndole su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente.

MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ

DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II

DIRECTOR DE LA UNIDADA DE GESTION EDUCATIVA LOCAL Nº 06